

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FORMATO
	Versión 1	Código F-CP-18	1/06/2020
ACTAS		Página 1 de 1	

ACTA - INICIO

FECHA PRESENTE ACTA:	lunes, 22 de diciembre de 2025		
CONTRATO No.:	SUM-021-2025	FECHA:	diciembre 19, 2025
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO	PROCESO No.:	MC-031-2025
OBJETO:	"ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS LOGÍSTICAS Y DEPORTIVAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS POR EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ"		
VALOR CONTRATADO:	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$ 36.189.859,53)		
CONTRATISTA:	INGNOVATEK SAS		
NIT:	901.131.707-9		
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL ALBERTO RIVERA PINEDA		
IDENTIFICACIÓN N°	1.049.606.567		
SUPERVISOR:	JULIAN DAVID CUERVO CARDENAS		
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		

En Nuevo Colón, a los VEINTIDOS (22) días del mes de DICIEMBRE de 2025, en el despacho de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas se reunieron, JULIAN DAVID CUERVO CARDENAS, como SUPERVISOR del Municipio de Nuevo Colón y ANGEL ALBERTO RIVERA PINEDA, identificado con CC 1.049.606.567 representante legal de INGNVATEK SAS con NIT 901.131.707-9, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, de ejecución del contrato de SUMINISTRO en referencia y se dejan las siguientes constancias.

1. Que el contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. Que el Contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las actividades a desarrollar y las condiciones del contrato.
3. Que la Secretaria de Hacienda expidió el respectivo certificado de registro presupuestal No. RES-2025000649 del 22 de Diciembre de 2025.
4. Que el contratista presenta póliza de cumplimiento de la entidad estatal N° 39-44-101178211 anexo 0 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO aprobada mediante resolución N° 353 del 18 de Diciembre de 2025.
5. Que se surtieron todos los requisitos de perfeccionamiento del presente contrato por lo cual se expide la presente orden de iniciación.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron

INGNOVATEK SAS

R/L ANGEL ALBERTO RIVERA PINEDA
1049606567
Contratista

JULIAN DAVID CUERVO CARDENAS

Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor